Señor

JAIME EDUARDO NIÑO FLOREZ

Jefe de Oficina.

Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla

Ciudad. ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES NÚMERO 2
Correspondiente al mes de marzo de 2023

En virtud del contrato de Prestación de Servicio, número CD-59-2023-0011, que tiene como objeto la PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AGENTES DE TRANSITO PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO CONTROL Y REGULACION DEL TRANSITO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA. me permito presentar a usted el presente informe de las actividades realizadas:

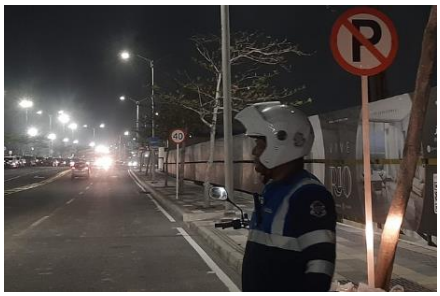
1. Regular la circulación vehicular y peatonal.

   Se ayudo a la regulación vehicular y peatonal en las calles del Distrito de Barranquilla



2. Vigilar, controlar e intervenir en el cumplimiento de las normas de tránsito y transporte.

   Se vigilo en los puntos donde el mal parqueo es habitual en las calles del Distrito de Barranquilla



3. Inmovilizar los vehículos automotores cuando las normas lo determinen, levantando los respectivos informes.

Se inmovilizaron los vehículos automotores que no cumplían con la norma



Atentamente

JOSE DARIO BLANCO BARRIOS
CC 72.225.835